

# México, julio de 1988: ¿hacia una transición democrática?

Nuri Pimentel G.  
J. Francisco Rueda

**E**l poder político del México posrevolucionario se estructuró con base en un Estado nacional, que adoptó la modalidad de Estado ampliado o de capitalismo reformado<sup>1</sup> derivada de su configuración como un Estado social constitucional<sup>2</sup> y un sistema político de tipo populista-corporativo.

En la constitución de este poder político posrevolucionario, en la reorganización de la economía nacional por la vía del desarrollo capitalista y en la estructuración de la sociedad mexicana el Estado ha desempeñado el papel de actor central y hegemónico, al articular a través del personal de la burocracia política de Estado las tres lógicas emanadas del conjunto de procesos ideológicos, políticos y sociales que conocemos como Revolución Mexicana: la democrático-liberal, la masivo-popular y la clasista-desarrollista.<sup>3</sup> En la etapa formativa del Estado y el sistema político mexicanos contemporáneos los grupos dirigentes asignaron a la primera lógica un papel formal y secundario, asimilaron y subordinaron la segunda a la realización de los objetivos políticos y los intereses de clase representados por lógica clasista-desarrollista; y otorgaron al cumplimiento de ésta el carácter de prioridad nacional lo que dio como resultado, que el Estado posrevolucionario adoptara una modalidad de Estado ampliado y el que el sistema político se configurará como populista-corporativo.

Este poder político posrevolucionario organi-

<sup>1</sup> Pablo González Casanova "Hacia un nuevo sistema político" en *La Jornada*, Perfil de La Jornada, 4 de julio de 1988.

<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Enrique de la Garza Toledo, "El Estado social autoritario" en *Contribución al estudio del Estado social-autoritario*, Cuadernos Universitarios No. 9, UAM-Iztapalapa, México, 1984, pp. 119-134.

<sup>3</sup> Sergio Zermeno "De Echeverría a De la Madrid: ¿hacia un régimen burocrático-autoritario?" en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XLV, No. 2, abril-junio de 1983, pp. 473-506.

---

zó una economía de tipo patrimonialista, sustentada en un uso político de la economía a través de un sistema clientelar, proteccionista y subsidiador<sup>4</sup>, el cual dio origen, por un lado, a un proceso de crecimiento económico y modernización social que convirtió al país hacia finales de los años sesenta en una nación fundamentalmente urbana, industrial y de masas, con una población creciente, perteneciente a los sectores medios; pero por el otro, produjo una persistente desigualdad en la distribución de los recursos y la riqueza entre las distintas regiones geográficas, ramas económicas y clases sociales, al tiempo que se volvió más profunda la dependencia nacional con respecto al capital transnacional.

El poder político posrevolucionario y la economía patrimonialista, que aquél ha organizado, explican el tipo de relaciones entre la política y la economía, entre el Estado y la sociedad que han hecho posible la coexistencia a lo largo de décadas, de la estabilidad política, la paz social, el crecimiento económico, la explosión demográfica, las expectativas de mejoramiento socioeconómico, con el autoritarismo político, el presidencialismo exacerbado, el sistema de partido de Estado y único, el monólogo institucional, el control de las organizaciones sociales, la concentración del ingreso y la riqueza, el agravamiento de la dependencia tecnológica y financiera, la especulación, etcétera.

Estas relaciones política-economía, Estado-sociedad que dan contenido a nuestro Estado ampliado, a nuestro sistema político populista-corporativo y el manejo político de la economía han

llegado durante la presente década a un límite histórico, derivado por un lado del agotamiento del modelo de crecimiento hacia adentro sustitutivo-industrial, el cual encontró su desenlace final en la crisis económico-financiera de 1982, la cual a su vez provocó una crisis en la racionalidad del Estado mexicano en su capacidad de intervención en la economía (manifestada a través de su crisis fiscal) y que amenazó con debilitar su capacidad de gobernabilidad sobre la sociedad; y por el otro, el agotamiento del sistema político, cuestionado crecientemente a partir del movimiento estudiantil-popular de 1968, durante toda la década pasada y que hoy experimenta graves problemas de credibilidad y un acentuado déficit de legitimación por parte de una ciudadanía que frente a los efectos sociales de la crisis económica y los ocasionados por la política económica del régimen aún vigente, ha comenzado a quebrantar y a desbordar los estrechos marcos de un sistema autoritario despojado por obra de la crisis interna y por el impacto adverso de la reorganización económica internacional, de uno de sus elementos centrales de funcionamiento y fuente de legitimidad, que era precisamente el manejo político de la economía por parte del Estado interventor.

La manifestación de este límite histórico caracteriza los años de la presente década configurando un periodo de transición hacia un nuevo tipo de poder político (otra modalidad del Estado mexicano capitalista y otro tipo de sistema político), la elaboración de un nuevo modelo económico, así como un cambio en las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Los principales actores políticos y sociales del país están empeñados en encontrar respuestas a estos procesos del México actual. Desde el poder, el

<sup>4</sup> Jorge G. Castañeda, "México el desafío democrático" en *México: el futuro en juego*, Ed. Joaquín Mortiz Planeta, México, 1987, pp. 122-145.

grupo que (proveniente del área económico-administrativa del Estado), ha alcanzado la posición hegemónica al interior del aparato estatal y del partido oficial plantea una “revolución desde arriba” de la economía, la sociedad y el Estado, entendida como un proceso de modernización, reestructuración o reconversión, el cual se propone una reforma global del país desde una perspectiva influenciada por el neoliberalismo y que busca negociar con los grupos de poder externos una nueva inserción de la economía mexicana en la reorganización económica mundial y en particular en el proyecto de la Cuenca del Pacífico, a través de un modelo de apertura competitiva, subordinado a la reestructuración de la división internacional del trabajo y a la conformación de un patrón de acumulación poskeynesiano.

Esta “salida” a la crisis capitalista mexicana se encuentra comprometida —y de ahí las cada vez mayores coincidencias con los planteamientos y las demandas de las organizaciones empresariales del país— con los intereses del capital financiero interno, del capital transnacional y los de los acreedores internacionales.

La viabilidad de esta reconversión neoliberalizante descansa de manera principal en el progresivo, gradual pero efectivo, desmantelamiento del sistema de mediaciones corporativo-clientelares y en la desagregación del carácter social de Estado mexicano, adelgazándolo hasta convertir su tamaño y desempeño en funcionales a las directrices dictadas por las agencias mundiales de financiamiento.

Para lograr el tránsito hacia este nuevo modelo económico, controlando sus costos sociales y evitando el peligro de una crisis política, el grupo hegemónico en el Estado intenta orientar la recon-

versión del sistema político de uno de tipo populista-corporativo a otro de democracia representativa limitada, gradual y controlada, también desde arriba, no sólo por el sector, hoy al frente del aparato estatal y del partido oficial, sino incluso aprovechando las redes de control existentes de tipo burocrático y caciquil.

Por su parte y desde la sociedad, diferentes sectores y organizaciones cada vez mas numerosos de colonos, trabajadores y profesionistas, lo mismo en el norte y en el sur del país, que en la capital, en defensa de sus condiciones de vida y de trabajo, en la búsqueda de espacios donde manifestar su inconformidad, en la demanda del respeto a la soberanía de los municipios y en general del voto ciudadano, en contra del encarecimiento de las mercancías o de los efectos dañinos de la contaminación ambiental, por la democratización de sus organizaciones laborales, etcétera, abren espacios, forzan canales de expresión y participación en los que manifiestan —a partir de una mezcla de las formas tradicionales de pensar y actuar con los imperativos traídos por la crisis y las respuestas que se le quieren dar desde el poder— su deseo de ser protagonistas de los cambios que se vivan y la creciente certidumbre compartida de que sí pueden influir en las decisiones que afectan sus vidas.

Hoy en México, entonces, tanto desde la óptica del poder como de la de aquellos agrupamientos sociales activos, el problema del tránsito, las modalidades y los ritmos que adquiera el paso hacia un nuevo sistema político de carácter democrático representativo determina el ámbito privilegiado del acontecer nacional y en el cual, en buena medida, se decidirá el futuro del país.

Es en este contexto en el que la “insurgencia cívica” protagonizada el pasado 6 de julio adquiere



toda su importancia y plantea sus múltiples implicaciones.

La revalorización del voto, de las elecciones y de la participación ciudadana en la constitución de la representación popular nacional, en suma, de la democracia política como forma de convivencia social en un país en el cual, el régimen presidencialista y el sistema de partido de Estado y único la habían convertido en un elemento más bien formal y secundario en la configuración del orden existente, significa un hecho de consecuencias.

En este fenómeno de reencuentro del individuo con la política que ha vivido el país a lo largo de los últimos meses, han sido sobre todo dos, las vías que el ciudadano ha encontrado para expresar su opinión y su sentir frente al México que le está tocando vivir: el Partido Acción Nacional y el Frente Democrático Nacional, aunque también lo sigue

haciendo a través del Partido Revolucionario Institucional.

El Partido Acción Nacional es portador en la coyuntura presente de una doble oferta política, contradictoria y quizá francamente antagónica en sus componentes: por un lado, el de un neopanismo beligerante, desarrollado a partir de un neopopulismo conservador y agresivo<sup>5</sup> que puede desembocar en la provocación. Neopanismo que expresa las formas de articulación y actuación de sectores y personalidades empresariales, particularmente de ciudades del norte del país, los cuales buscan conquistar posiciones de poder o forzar al gobierno a adoptar acciones más decididamente favorables al capital; y por el otro, la aparición de una "derecha

<sup>5</sup> Soledad Loaeza, "Maquío: El otro populismo" en *Nexos*, No. 127, julio de 1988, pp.5-6.

democrática”<sup>6</sup>, representada por grupos urbanos de profesionistas deseosos de participar para dar vida a un efectivo juego de partidos y que se proponen como objetivos el respeto a los derechos cívicos principalmente el del sufragio efectivo y el logro de la alternancia en el poder.

El Frente Democrático Nacional por su parte, constituye la más reciente opción política, ubicada en el espacio histórico e ideológico-político del centro-izquierda nacionalista. El FDN significa en realidad un amplio y vigoroso movimiento social y político portador de una alternativa reformista-radical o moderada-radical.

Su proceso de constitución y desarrollo representan la posibilidad de formular y edificar “desde abajo” una propuesta político-social y programática de reforma democrática del Estado, de transformación del sistema político en un sentido de ampliación efectiva de la participación ciudadana y popular en la toma de decisiones y de fortalecimiento de la sociedad civil; es decir, de una modernización democrática de carácter popular y nacionalista.

El análisis del proceso electoral celebrado en julio pasado, nos permite formular las siguientes consideraciones en torno al proceso de transición política que vive el país y a partir de las cuales elaboraremos algunos posibles escenarios de su evolución futura:

1. El desenvolvimiento de las campañas políticas y los resultados electorales manifiestan la conformación de un panorama ocupado por tres corrientes políticas, de fuerte presencia y arraigo social y

geográfico, cuya presencia sustenta la posibilidad y la necesidad de comenzar a transitar hacia un sistema de representatividad real, en el cual la legitimidad democrática fundamente las relaciones políticas entre los ciudadanos organizados, los no organizados y el gobierno, y también garantice la existencia y extensión de los espacios institucionales en los que se discutan y concerten las soluciones a los grandes problemas de la agenda nacional.

De estas tres corrientes, la representada por el PRI resultó la triunfadora, obteniendo su candidato presidencial Carlos Salinas de Gortari, la cifra definitiva de 50.74% ; en segundo lugar quedó Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, candidato del FDN-Partido Mexicano Socialista, con el 31.06% de los sufragios; y en tercer lugar, Manuel J. Clouthier, abanderado del PAN, con el 16.81% .<sup>7</sup>

De estos datos se desprende que el candidato priísta vencedor, declarado presidente electo en la sesión del Colegio Electoral de la Cámara de Diputados, del día 10 de septiembre, alcanzó la presidencia con un poco más del 50% , es decir, de la mayoría absoluta. Cifra que posiblemente descendería a la de minoría relativa (y por tanto a la de la minoría ganadora más grande) de contabilizarse los votos sufragados (decenas de miles) por candidatos no registrados por ningún partido político o los anulados.

De igual forma sobresale el hecho de que Salinas de Gortari haya obtenido el menor porcentaje de votos atribuido a cualquier aspirante del partido oficial en lo que va de su historia (37% menos que

<sup>6</sup> Roger Bartra “El reformismo radical y la derecha democrática” en *La Jornada*, 24 de agosto de 1988.

<sup>7</sup> “Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales sobre la calificación presidencial” en Suplemento de Aniversario, *La Jornada*, 19 de septiembre de 1988, p. VI.

López Mateos, 33% menos que Echeverría, 37% por abajo de los sufragios alcanzados por López Portillo y 18% con respecto a los obtenidos por Miguel de la Madrid<sup>8</sup>, y de que sea declarado presidente electo constitucionalmente, con la proporción de votos más reducida con la que candidato alguno haya asumido el poder durante este siglo. Situación enteramente legal, pero que al mismo tiempo significa un mandato popular por acotar el presidencialismo exacerbado y terminar con el sistema de partido "casi único".

Por su parte Cárdenas Solorzano (candidato del FDN-PMS) consiguió el puntaje más alto, que en elección presidencial alguna haya logrado un aspirante de la oposición (14% más que su contendiente del PAN, Manuel Clouthier y 23% más de votos que los conseguidos conjuntamente por los candidatos presidenciales de la izquierda en 1982), demostrando así, la presencia en el escenario político nacional de una importante fuerza de contrapeso al partido oficial.

Manuel J. Clouthier (aspirante del PAN) a su vez, con el 16.81% conquistado, estuvo por arriba en poco menos de 6% a lo obtenido por Acción Nacional en 1964, en casi 3% a los resultados de 1970 y en 1% a lo alcanzado en 1982. En 1976 el PAN no presentó candidato presidencial por divisiones internas.

2. La legislatura LIV que entró en funciones el pasado 1o. de septiembre, tanto en lo que se refiere a la Cámara de Diputados, como a la de Senadores, mostrará por su parte, una pluralidad como en ningún otro momento ha tenido.

<sup>8</sup> Ivan Zavala. "El nuevo régimen" en *Cuadernos de Nexos*, No. I, No. 127, agosto de 1988, pp. I-VII.

En lo que respecta a la integración de la Cámara de Diputados, el PRI obtuvo finalmente el 51.93% de la votación para diputados de mayoría, consiguiendo así 234 curules uninominales y 29 por el principio de representación proporcional (después de que tres legisladores del frente se pasaran a sus filas), con un total de 263 diputados (el 52.6% del total de sus integrantes).

El FDN-PMS consiguió como frente (aunque a las elecciones para conformar el poder legislativo se presentó dividido en diversas combinaciones) el 29.13% de los votos para diputados de mayoría, obteniendo un total de 28 curules uninominales y 108 por el principio de representación proporcional (actuando de manera unificada tendrá el grupo parlamentario más numeroso), sumando en total 136 legisladores en la Cámara de Diputados (el 27.2% de todos sus miembros).

Finalmente el PAN alcanzó el 18.08% en el cómputo uninominal, consiguiendo 38 curules de mayoría (el más alto número de diputados por el principio de mayoría que haya logrado en la historia electoral nacional posrevolucionaria, partido de oposición alguno) y 63 por el de representación proporcional (también la cifra más alta de diputados por este principio, obtenidos por cualquier partido opositor desde que se estableció la proporcionalidad con la Reforma Política de 1977. Repetimos: como partido, no como frente de partidos), sumando en conjunto 101 diputados (el 20.2% del total).

Al unir las cifras obtenidas por las dos corrientes de oposición que refrendaron su registro legal (lo que no sucedió con el Partido Demócrata Mexicano, 1% de la votación total para presidente de la República; ni con el Partido Revolucionario de los trabajadores, 0.39% del total de sufragios emitidos; que no alcanzaron el mínimo necesario

de 1.5% de la votación global para mantener su registro), tenemos que en conjunto el FDN-PMS y el PAN representan el 47.4% del total de los votos y que contarán con una presencia en conjunto de 237 diputados, frente a los 263 (52.6%) del partido oficial.

Por lo que toca a la Cámara de Senadores, por primera vez en ella estará presente la oposición, representada por el Frente Democrático Nacional, el cual conquistó las senadurías del Distrito Federal y de Michoacán (4 escaños, el 6.25% del total) frente a las 60, conseguidas por el PRI (93.75%).

Esta conformación del Poder Legislativo, en la que sobresalen su carácter pluripartidista real, su actividad y beligerancia, manifiesta por un lado, el profundo deseo de la sociedad e incluso el reconocimiento por parte del grupo hoy hegemónico dentro del Estado, de transitar de un régimen presidencialista a uno presidencial (algunos autores han hablado del paso de un presidencialismo absoluto a uno democrático o de un presidencialismo exacerbado a una presidencia acotada,<sup>9</sup>) contrapesado por legislativo fuerte autónomo y propositivo; y por el otro, el de superar el sistema de partido dominante hegemónico, que representa la existencia en nuestro país de un partido en el poder, que es al mismo tiempo un partido de Estado.

Otra importante consecuencia política derivada de la composición pluripartidista de la Cámara de Diputados y de la estrecha diferencia numérica entre la fracción parlamentaria del partido oficial y la de la oposición en su conjunto, es que la promulgación de reformas constitucionales y el

trabajo legislativo mismo, harán no sólo posibles, sino incluso necesarias las negociaciones y concertaciones, tanto entre las tres corrientes representadas en esta Cámara, como entre fracciones de ellas mismas (piénsese por citar algunos casos, los posibles acercamientos y acuerdos de los legisladores del FDN y los del PAN, con sectores priístas reformistas en la profundización del proceso democratizador mediante la elaboración y promulgación de un nuevo Código Electoral, que permita un manejo más claro e imparcial de las elecciones, en el que el gobierno y su partido no cuenten con el control o al menos no de una manera tan abrumadora de los organismos electorales; o por ejemplo, en las convergencias tácticas entre el sector obrero del PRI, con los diputados del FDN en apoyo del fortalecimiento del sector social de la economía, de la rectoría del Estado en materia económica, de la recuperación del nivel de vida de las masas trabajadoras, o contra la tendencia reprivatizadora o la mayor penetración del capital transnacional en nuestro país. Convergencias tácticas que los podrían llevar a enfrentarse en contra de los representantes del PAN y de los exponentes tecnócratas de la diputación priísta).

3. En la organización, celebración, supervisión, revisión y calificación de los comicios del verano pasado se presentaron, fueron denunciadas, y por diversos medios se buscó su aclaración y reparación, un conjunto de irregularidades y violaciones a los ordenamientos legales en materia electoral que pusieron en entredicho el marco institucional, el proceso de democratización en marcha y aun atentaron contra la paz social.

Entre las irregularidades y violaciones más comunes y cuyos efectos negativos incidieron con un

<sup>9</sup> Hector Aguilar Camín. "La reforma de los electores" en *Ibid.*, pp. IX-XI.

mayor peso, en la renovación de la representación popular nacional destacan las siguientes:

3.1 El control por parte del gobierno y del partido oficial del proceso electoral. Control que se ejerce desde diferentes niveles y sobre distintos ámbitos de la acción electoral (normativo, administrativo, jurisdiccional y político) a través de las variadas instancias que participan en su organización y realización, desde el Registro Nacional de Electores hasta el Tribunal de lo Contencioso Electoral, pasando por la Comisión Federal Electoral, las comisiones locales, los comités distritales y las casillas electorales.<sup>10</sup>

3.2 La falta de una información completa y pública de los resultados de las elecciones para presidente y para senadores, casilla por casilla y no sólo distritales. De hecho, oficialmente, sólo se presentó información desagregada correspondiente al 55% de las casillas, que suponen el 54% de total de la votación, faltó por conocerse la información del 45% de las casillas restantes, en las que se depositó el otro 46% de los votos. Además de la ausencia de una información pública completa de los sufragios emitidos el pasado 6 de julio, esta situación irregular se agravó por el hecho de que en los datos entregados a todos los partidos políticos, Salinas de Gortari obtuvo un porcentaje de votos de 34%, Cárdenas Solorzano, de 39% y Clouthier del Río, de 22%; mientras que en la información que retuvo el gobierno, Salinas de Gortari triunfó con 67% (el doble de la cifra conseguida en las casillas cuyos resultados sí se conocieron), Cárdenas descendió a 20% (casi la mitad de su primer porcentaje) y Clouthier del

Río, alcanzó apenas la mitad de lo logrado en los resultados de casillas entregados a todos los partidos (12%); de donde tenemos que en total, Carlos Salinas venció finalmente con 50.74%, Cauhtémoc Cárdenas obtuvo el segundo sitio con el 31.06% y Manuel J. Clouthier quedó en tercer lugar con el 16.81%.<sup>11</sup>

La entrega incompleta de los resultados electorales, en lo que se refiere a los comicios presidenciales, ha planteado tres cuestionamientos sobre la forma y el sentido en que efectivamente se manifestó la ciudadanía en julio pasado, cualquiera de las tres con efectos adversos en lo que respecta a la credibilidad de estos resultados y en la legitimidad de la candidatura vencedora:

—Primer cuestionamiento: Salinas de Gortari no ganó en las elecciones presidenciales.

—Segundo cuestionamiento: Si ganó, no lo hizo con las cifras que oficialmente se señalan. Esto es, no lo hizo con el 50.74% (mayoría absoluta) sino con apenas el 46 o incluso el 44% (mayoría relativa) y por ende, Cárdenas aunque perdió, lo hizo pero con el 36 o 38%, con lo que la distancia entre ambos se acorta.

—Tercer cuestionamiento: que es tal el nivel de confusión y alteración con el que se manejó la información electoral por parte del gobierno, que bien a bien podría no tenerse una exactitud en los resultados, lo que de haberse conocido públicamente pudo haber llevado al país a un quebrantamiento del orden institucional que nos hubiera hecho caer en una crisis constitucional, ocasionada

<sup>10</sup> Samuel I. del Villar, "La renovación moral y el fraude electoral" (segunda parte) en *La Jornada*, 22 de agosto de 1988.

<sup>11</sup> Pablo González Casanova, "La democracia transparente" en *La Jornada*, 3 de agosto de 1988, pp. 1 y 6 (cifras entregadas de 29,999 casillas y no entregadas de 29,642 secciones electorales) y "Dictamen de la Comisión de Gobernación..." en *ibidem*.



por una pérdida muy extendida en la credibilidad y la legitimidad de las elecciones y del candidato ganador surgido de ellas.

Esta situación crítica, de haberse presentado, hubiera dado fuerza a los reclamos de la oposición de abrir los paquetes electorales de las casillas y distritos (1,000 secciones de 60 distritos pedía el Frente Democrático Nacional) donde se hubieran detectado un mayor número de irregularidades. Incluso, en el caso extremo hubiera convalidado la demanda inicialmente presentada por el PAN y después retomada por el FDN de pedir la anulación de los comicios presidenciales, el nombramiento de un presidente interino y el llamado a nuevos sufragios.

3.3 La supervivencia de prácticas y costumbres tradicionales de "hacer política", que caracterizan las formas de control y manipulación caciquil y clientelar (relleno de urnas, robo de ánforas, columnas votantes de obreros, marinos y policías; expulsión de las secciones electorales de los representantes de la oposición; boletas previamente cruzadas; sacos de votos en favor de los partidos opositores destruidos o quemados, etcétera.<sup>12</sup>

3.4 Lo dudoso de la votación en varias zonas rurales de población predominantemente indígena, en las que se presentó el fenómeno del abatimiento del abstencionismo por debajo del 30% de la votación total. Esta cifra no deja de sorprender si tomamos en cuenta que se trata de zonas pobres y atrasadas, muy lejanas de las prácticas democrático-representativas que caracterizan a los conglomerados urbano-industriales y además si reparamos en el hecho de que la estadística oficial de abstencio-

nismo para estas elecciones de julio de 1988, fue de 48.42% .

Otro, resultado electoral de los producidos en estas zonas rurales indígenas que señalamos, que da lugar a sospechas es que en buena parte de ellas se manifiesta una preferencia electoral por el candidato del PRI de hasta 100% de los sufragios y por consiguiente de cero votos en favor de cualquiera de las opciones opositoras (alrededor de 3,000 secciones electorales).

Asimismo, se encuentra en estos lugares un desfase pronunciado en la emisión de votos para presidente, de la que se realiza en favor de diputados y senadores, de hasta 15% de diferencia en favor de la candidatura de Salinas de Gortari de la que se tiene con respecto al resto de los aspirantes priístas a algún puesto de representación popular<sup>13</sup>.

3.5 El comportamiento observado por el gobierno y el partido oficial en los trabajos de revisión de las elecciones en las diferentes instancias que cubren este proceso, se orientó en función de la lógica de las "razones de Estado",<sup>14</sup> las cuales subordinaron e incluso rechazaron el análisis exhaustivo de los comicios, la discusión de los distritos y casillas cuyos resultados fueron más impugnados y en fin, la calificación de las elecciones y el cómputo de votos, como facultan y mandatan los ordenamientos legales en materia electoral.

El cumplimiento de estas "razones de Estado" consiguió la instalación de la Cámara de

<sup>13</sup> Ricardo Alemán, "Impugnados 110 de 248 distritos sin calificar hasta la tarde de ayer" en *La Jornada*, 24 de agosto de 1988, p. II.

<sup>14</sup> Luis Javier Garrido, "Las puertas de la legalidad" en *La Jornada*, 29 de julio de 1988; y Pablo Gómez, "¡Ciudadano Presidente!" en *La Jornada*, 7 de septiembre de 1988.

<sup>12</sup> Luis Javier Garrido, "El fraude contra el pueblo" en *La Jornada*, 9 de julio de 1988.

---

Diputados antes del día 10. de septiembre, fecha del Informe Presidencial; el conseguir una apretada pero al fin, mayoría absoluta en la victoria del candidato presidencial oficial (la cifra psicológica del más de 50% de los votos); el asegurar una estrecha, pero suficiente mayoría de legisladores por parte del partido oficial; el alcanzar la declaratoria del candidato priísta como presidente electo en los primeros días de trabajo del Colegio Electoral de la Cámara de Diputados de la LIV legislatura sin mayores convulsiones políticas; y particularmente la no calificación rigurosa de las elecciones más competidas y masivas de las últimas décadas.

3.6 El peligroso clima de provocación de violencia política que se ha vivido en el país en los últimos meses, ocasionado por los asesinatos políticos, o de implicaciones políticas, realizados en las personas de dirigentes, militantes y aún de simples simpatizantes de la oposición (tanto del FDN como del PAN) en varias regiones de la República.

4. A partir de la presentación previamente hecha de algunas de las características y fenómenos más relevantes producidos durante los meses de intensa actividad política-electoral que han precedido y continuado a las elecciones del verano pasado, podemos plantear algunos de los retos, dilemas y posibilidades que se encuentran en el futuro inmediato de las tres principales corrientes políticas que emergieron de los comicios pasados:

4.1 Al grupo hoy hegemónico al interior del aparato estatal y del partido oficial (los reformistas planificadores a los cuales se suman algunos cuadros destacados de la facción reformista movilizadora<sup>15</sup>) se le presenta el desafío de realizar lo

más pronto posible y con el menor costo político la doble oferta, económica y política a la vez, de su proyecto de reconversión nacional.

El dilema estriba en que llevarla a cabo, le supone al grupo "modernizador" (reformistas planificadores tecnocráticos) enfrentarse con la dirigencia de las organizaciones que constituye la base del partido en el poder y que en los años de la transición delamadridista ha desempeñado un papel clave en el proceso de control de las masas populares, en función de la implementación del proyecto gubernamental de reconversión económica (ajuste estructural + reconversión industrial + apertura competitiva). Control que ha atenuado los efectos sociales en los niveles de vida y de trabajo de los asalariados, los campesinos, los marginados y los sectores medios pauperizados y que sigue poniendo a disposición del gobierno y de su partido a vastos sectores social corporativizados.

Sin embargo, este control organizacional corporativo que realiza aún eficazmente la burocracia de las organizaciones de masas, particularmente la de carácter sindical tiene su precio y la factura política de ese apoyo, que hoy le empiezan a pasar al próximo régimen de Salinas de Gortari, constituye por otro lado, uno de los obstáculos mayores, precisamente para una "modernización económica" que se traduzca en una mayor producción y productividad, así como significa uno de los mayores

---

xico, Ed. Miguel Angel Porrúa, México, 1988. (En el presente ensayo retomamos la división que Manuel Villa hace de la clase gobernante, particularmente la distinción que establece entre reformistas planificadores y reformistas movilizadores, aunque no la compartimos plenamente pues creemos que la orientación predominantemente neoliberal y autoritaria de los primeros no permite caracterizarlos como él lo hace de demócratas planificadores sino de tecnócratas, como lo manejamos en este trabajo.)

<sup>15</sup> Manuel Villa, *¿A quién le interesa la democracia en Mé-*

problemas para una "modernización política" que se oriente en el sentido de una ampliación y fortalecimiento de la democracia. En otras palabras, ¿cómo y qué tendrá que negociar Camacho Solís y su grupo de reformistas movilizados con la vieja, mañosa, aún poderosa pero al mismo tiempo anquilosada y desgastada dirigencia sindical?

Otro asunto fundamental en la agenda de la facción hegemónica del Estado, encabezada por Salinas de Gortari, y que se vuelve en una pieza clave de su proyecto de recambio político, sin crisis y sin abandonar el poder es la necesidad de cambios sustantivos al interior del partido oficial. Su reforma, renovación o reconversión. De la capacidad, voluntad política, recursos y condiciones favorables para esta transformación depende en mucho el proyecto de reconversión ("modernización política") del salinismo y la posibilidad de que un PRI reformado, guíe y abra camino a la apertura limitada, gradual y controlada, que el próximo gobierno necesita para relanzar la economía y contener los peores efectos sociales acumulados del ajuste y transición económica, que ya han comenzado a traducirse en costos políticos para el sistema.

En el ámbito externo, el gobierno y el proyecto de reconversión salinista encuentran un límite insuperable y de consecuencias catastróficas para el país, si no logran liberar recursos económicos hoy destinados al pago de intereses de la deuda. Programas de emergencia coyunturales o de duración limitada como el Pacto de Solidaridad Económica difícilmente podrán contener de manera duradera el repunte de la inflación y mucho menos constituir la base para un proceso de reactivación económica, que pudiera permitir contar con las condiciones y el tiempo necesarios para configurar el nuevo mode-

lo de crecimiento (hacia afuera de apertura competitiva) y lograr la reinserción negociada de nuestra economía (a través del proyecto de la Cuenca del Pacífico) en la economía internacional poskeynesiana.

4.2 El Frente Democrático Nacional por su parte, ha constituido el movimiento político y social más importante en los últimos veinte años (recuperando y llevando a otros niveles y terrenos las anteriores experiencias de frentes político-sociales amplios, como las protagonizadas por el Frente Nacional en Defensa del Salario, contra la Austeridad y la Carestía, FNDSCAC (3 de octubre de 1982); el Comité Nacional en Defensa de la Economía Popular, CNDEP (16 de octubre de 1982); y la Asamblea Nacional Obrera, Campesina y Popular, ANOCP (25 de junio de 1983) que llevó a cabo los dos Paros Cívicos Nacionales del 18 de octubre de 1983 y del 5 de junio de 1984<sup>16</sup>, el cual logró reunir en su seno y orientar bajo el proyecto que prefiguró durante la campaña electoral y en los meses siguientes de defensa del voto y de la legalidad a vastos sectores políticos y sociales organizados y de ciudadanos sin participación cívica organizada, a partidos políticos con registro, a asociaciones políticas no registradas, comités de trabajadores, centrales campesinas independientes, organismos urbano-populares, coordinadoras estudiantiles, agrupaciones regionales, grupos de intelect-

<sup>16</sup> Revista *Espacios*, No. 3, mayo-julio de 1984, "Documentos básicos de la ANOCP", pp. 38-47; "PMT: La ANOCP va", pp. 82-89; "PRT: El Paro Cívico Nacional ante la crisis", pp. 90-96; Paulina Fernández Christlieb, "Partido Revolucionario y Frente Único de Trabajadores" en Paulina Fernández Christlieb y Octavio Rodríguez Araujo. *Elecciones y partidos en México*. El Caballito, México, 1986, pp. 77-92; y Efraín Calvo, "El Paro Cívico Nacional" en *La Batalla*, No. 7, enero-febrero de 1984, pp. 33-40.

---

tuales y de mujeres, etc.; así como a un abanico ideológico y político muy amplio que lo mismo comprende a sectores ubicados dentro del nacionalismo revolucionario que a expresiones de la izquierda radical, que incluye lo mismo a la izquierda partidaria que a agrupaciones de la llamada izquierda social; que ha reivindicado el espacio histórico, ideológico-político apropiado por décadas como una de las vertientes del poder estatal en México el cual ha venido abandonando a partir de los diagnósticos y propuestas teóricos e ideológicos de la tecnocracia hoy hegemónica en el aparato estatal y del partido oficial. Espacio ideológico-político y programático del centro izquierda, que recupera y se sustenta en la Revolución Mexicana, en las garantías individuales y sociales del Pacto Constitucional de 1917, en las luchas sociales y populares en defensa de la soberanía nacional y por la democratización del poder y de la sociedad.

Proyecto y espacio que han venido planteando embrionariamente la posibilidad de recrear desde abajo un proyecto alternativo de modernización al agotamiento del modelo económico de crecimiento y al desgaste y erosión del sistema político. Modernización desde abajo democrática, nacionalista y popular.

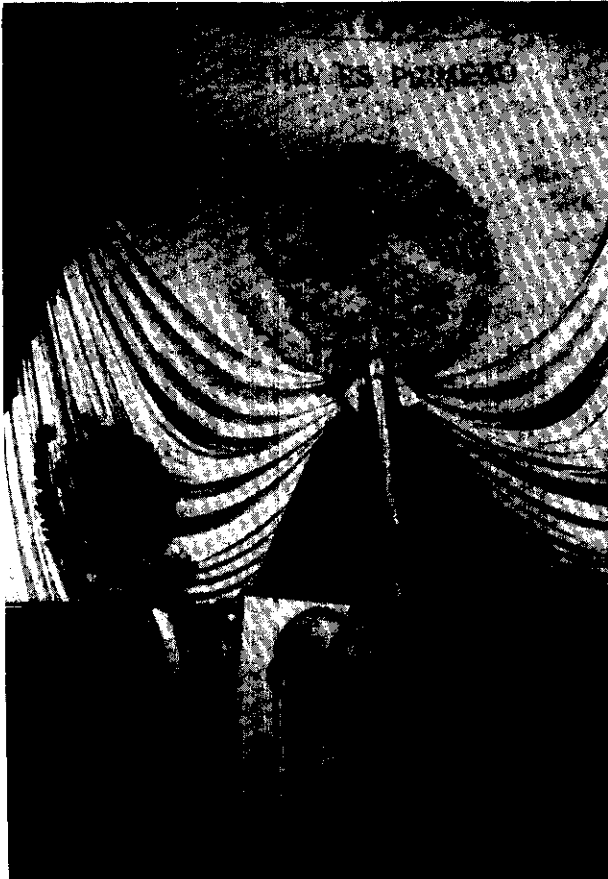
Hoy este proyecto y este espacio pasan por diferentes tiempos y vías: destacadamente las de tipo organizacional, programático y electoral. Varios retos y posibilidades: avanzar en la consolidación política y organizativa del Frente Democrático Nacional como convergencia de partidos y organismos; crear un nuevo partido político (hoy propuesto como Partido de la Revolución Democrática) que permita mantener la iniciativa política o parte de ella, en nuevas condiciones y frente al doble embate del ascenso a la presidencia de Sali-

nas de Gortari y la conducción del proceso de apertura política que implica la reforma o renovación del partido oficial; obtener triunfos electorales (en los próximos comicios para gobernador, diputados locales y presidencias municipales en Tabasco, 9 de noviembre; de renovación de municipios en Nuevo León, noviembre; para gobernador y poderes locales en Jalisco, 4 de diciembre; de nivel municipal en Chiapas, diciembre; entre los más importantes que restan en el año) que amplíen la cobertura social y geográfica del Frente, así como su presencia en los órganos locales de representación popular.

El reto mayor que encaran el FDN y el proyecto del nuevo partido (Partido de la Revolución Democrática) y que constituye al mismo tiempo su dilema y su esperanza es el de sobrevivir, consolidarse y expandirse por el conjunto del país y de la vida social de la nación. Convertirse en una alternativa sólida y viable de acción política, de organización con vocación de gobierno y de poder.

Las dificultades principales que enfrentan tanto el FDN como el futuro PRD derivan sobre todo del riesgo de su escisión y de las consecuencias que tal fractura traería para el conjunto del movimiento popular en México; también son de preocupar el mantenimiento y arraigo de formas personalistas de dirección, de métodos clientelares y corporativos de organización y conducción, de aparatos burocráticos y presencias de membrete, de cotos cerrados de influencia y cuotas de poder, de estilos de liderazgo autoritarios, de personalismos y viejos y nuevos sectarismos.

Entre otras interrogantes importantes que se le presentan al movimiento neocardenista y sus participantes, quisiéramos plantear las tres siguientes, que a nuestro juicio engloban los problemas prioritarios de la agenda popular para los meses por venir:



Colegio Electoral. Foto: Ileri de la Peña

—¿Cómo avanzar en el terreno político y electoral a nivel local, regional y nacional, conquistando una mayor presencia en la representación popular, en los órganos de gobierno al tiempo que se expande la presencia geográfica y social de las propuestas del FDN y del PRD y se constituyen formas organizativas permanentes y activas?

—¿Cómo insertarse en la apertura dirigida por

la tecnocracia en el poder, constituirse en un interlocutor válido y necesario del gobierno, al tiempo que se consiga negociar y concertar con él mismo, al menos con sus sectores reformistas, los problemas fundamentales de la agenda nacional en materia económica, social y política, garantizando el mantenimiento y respeto por parte de todos los actores políticos del orden institucional?

—¿Cómo mantener y ampliar los vínculos entre los sectores partidarios y los organismos sociales, a la vez que se defienden las condiciones de vida y trabajo de las mayorías del campo y la ciudad y se pugna por el respeto y ampliación de los espacios de discusión y participación democráticas?

4.3 Por lo que toca al Partido Acción Nacional, éste enfrenta la necesidad de mantener y afianzar su clientela electoral, sus cuadros políticos, su presencia cotidiana en la sociedad, la elaboración de su concepción democrática del poder; el explorar nuevos comportamientos políticos que aseguren su presencia como corriente decisiva en los asuntos del país.

Al mismo tiempo debe conjurar dos peligros:

Por un lado, evitar el ser desbordado y llevado a la ilegalidad por algunos de los “organismos intermedios” en que se apoya y con los que establece acuerdos.

Por el otro, el dejar de ser utilizado instrumentalmente, en la búsqueda de conveniencias o intereses particulares por los sectores, los grupos y las personalidades empresariales que conforman su ala “neopanista”.

5 Para terminar el presente ensayo plantearemos las líneas fundamentales de tres escenarios posibles, en el futuro desenvolvimiento de los actores políticos principales del país (particularmente de las tres

---

corrientes revisadas en este trabajo) para los meses inmediatos por venir:

### 5.1 Escenario optimista:

En un escenario internacional favorable, dominado por el triunfo de los demócratas en Estados Unidos y la apertura de espacios de negociación para la carga financiera de las deudas externas de los países de desarrollo medio de Latinoamérica, la economía mexicana cuenta con los recursos necesarios para iniciar la reactivación sostenida de la economía, la cual comienza a traducirse en una recuperación del nivel de compra de las mayorías de asalariados. En este marco de distensión la doble oferta (económica y política) de la modernización avanza a partir de la toma de posesión de la presidencia de la República de Carlos Salinas de Gortari, sin la presión y las tensiones imperantes hasta finales de 1988. Esta doble oferta política y económica es dirigida por los reformistas planificadores contando con el apoyo del liderazgo sindical, teniendo como interlocutores y contendientes político-electorales a las corrientes representadas por el FDN-FRD y por el PAN, cuyos sectores negociadores y moderados se han impuesto sobre sus respectivas alas radicales y confrontacionistas.

### 5.2 Escenario pesimista:

El triunfo republicano en los Estados Unidos mantiene y agrava el panorama internacional restringido en lo económico y tenso en lo político. La economía nacional sigue estando costreñida por el desvío de recursos para el pago de los intereses de la deuda externa y las tendencias recesivas se afianzan en la dinámica productiva, haciendo fracasar incluso la continuación de planes temporales de emergencia. En este contexto los sectores populares inician

movilizaciones que los enfrentan con el control del sindicalismo oficial, el cual a su vez presiona sobre los reformistas movilizados para que cierren las compuertas de la apertura político-electoral y en conjunción con los reformistas planificadores limitan el espacio democrático, reforzando a su vez las tendencias maximalistas, confrontacionistas y sectarias de la izquierda y de grupos del neopapnismo.

### 5.3 Escenario realista:

Persiste la tirantez internacional y la restricción del marco económico internacional, pero no se cancelan las posibilidades de apoyo económico para las estranguladas economías de América Latina. La recesión se mantiene en la economía interna, pero la continuación de los pactos de emergencia resiste los efectos adversos del ámbito internacional y las presiones crecientes de las masas por aliviar sus condiciones de vida y de trabajo, así como de los productores que amenazan con la descapitalización de las empresas. El espacio de maniobra y negociación políticas se ha angostado pero aún está abierto. La oposición ha avanzado en las elecciones regionales y locales, pero el partido oficial aún retiene las mejores posiciones. La oposición de izquierda sigue debatiéndose en amenazas de división que paralizan frecuentemente su actividad. Los reformistas planificadores continúan sus negociaciones con el exterior, apuntalados por las acciones de un grupo de reformistas movilizados ilustrados que pugnan por mantener interesada a la oposición en la contienda electoral y programática, alejando el peligro de que sus sectores radicales decidan buscar otros caminos de confrontación y negociando con la burocracia sindical, el control del malestar social ante la caída de los niveles de vida. 🙌